

Anuncio del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, puestos de trabajo de TECNICO DE JUVENTUD (Grupo II), a contratar con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2020. Orden de 14 de septiembre de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 16/09/2020). Resolución de 16 de septiembre de 2020, de la Secretaría General de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2020 de las subvenciones (DOE 09/10/2020). Resolución de de 11 de noviembre de 2020, de la Secretaría General de Empleo, de concesión de subvención a las solicitudes de ayudas presentadas (DOE 16/11/2020).

7/1/2021

Subvención con número de expediente EE-031-20, por el Servicio Extremeño Público de Empleo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto de gasto 20001365 "Fomento de la contratación por Entes Locales", financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura.

**Convocados** todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de esta Convocatoria así como en el artículo 16 de la Orden de 14 de septiembre de 2020, por el que se establecen las bases reguladoras del programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para **un puesto de Técnico de Juventud (Grupo II)**.

**Resulta** que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

**Concluida** y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio. Sin que el número de aspirantes seleccionados/as pueda superar el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia. Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo, a 7 de enero de 2021  
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



Doña Isabel Victoriana García Vázquez.

**ANEXO I**  
**ORDEN de 14 de Septiembre de 2020**  
**PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2020**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**

<b>Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:</b>	EE-031-20		
<b>OFERTA DE EMPLEO Nº:</b>	11/2020/014331		
<b>AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :</b>	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
<b>PUESTO DE TRABAJO :</b>	TÉCNICO DE JUVENTUD (GRUPO II)		
<b>Nº PUESTOS OFERTADOS :</b>	UNO		
<b>Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO</b>	DIEZ	<b>Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS</b>	DIEZ

**REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS**

**GRUPOS DE PREFERENCIA**

**GRUPO a): Demandantes de primer empleo**

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
****.327-D	COSTILLO ICIARRA PERERA, MARÍA	Excluido/a ( I )
****.054-R	HIERRO DÍAZ, BEATRIZ	9 puntos (1ª Seleccionada)

**GRUPO b): Demandantes desempleados de larga duración**

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
****.671-X	LOBATO DELGADO, FELISA MARÍA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****.422-K	PÉREZ ALONSO, MARIA PIEDAD	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****.181-X	FERNÁNDEZ ARROYO, ANA BELÉN	6,5 puntos (1ª Reserva)
****.773-T	GARCÍA ARTEAGA, TEXENERY	Excluido/a ( I )
****.177-D	MENDOZA VEGA, ANTONIA	6,5 puntos (2ª Reserva)
****.306-H	ORTIZ REVERT, RAFAEL	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
****.437-R	SANTOS ROMERO, ANA BELÉN	Excluido/a ( I )
****.899-Q	SANTOS ROBLES, ALMUDENA	Excluido/a ( I I )

**GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo**

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION

**OBSERVACIONES**

Excluido/a ( I ) : Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto.

Excluido/a ( I I ) : Aspirante no personada a la prueba de adecuación al puesto, justifica en el SEXPE